

NOTA 1.- ACTIVIDAD ECONOMICA Y DE OPERACION

Protecsa Cía. Ltda., constituida el 9 de diciembre de 1983, domiciliada en el sector norte del Distrito Metropolitano de Quito, ubicada en la calle Río Coca E2-49 a Isla Santiago, siendo su actividad principal la realización de actividades complementarias en: vigilancia - seguridad y la prestación de servicios de prevención del delito, vigilancia y seguridad a favor de personas naturales y jurídicas, instalaciones y bienes; depósito, custodia y transporte

NOTA 2.- BASE DE ELABORACIÓN Y POLITICAS CONTABLES

Los Estados Financieros fueron elaborados de conformidad a las Normas internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF Pymes) y a las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), tomando en consideración principales políticas establecidas por la compañía, como se indica a continuación:

- Cuentas por cobrar

La mayoría de las ventas se realizan con condiciones de crédito a 30 días plazo, y los importes de las cuentas por cobrar no tienen intereses. Al final de cada periodo sobre el que se informa, los importes en libros de las cuentas por cobrar se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables.

- Propiedad planta y equipo

Esta registrada al costo menos la depreciación acumulada, utilizando el método de línea recta y considerando su vida útil para cada uno como se detalla lo siguiente:

Equipos de Oficina	10 años - 10%
Vehículos	5 años - 20%
Otros Activos Fijos	5 años - 20%

Si existe algún cambio significativo en la tasa de la depreciación, la vida útil o valor residual de un activo, se revisa la depreciación de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas bajo un penito.

- Cuentas por pagar

Los proveedores mantienen condiciones y políticas establecidas por la compañía en término de 30 de crédito.

- Obligaciones con instituciones financieras C/P

Los gastos por intereses se reconocen sobre la base del método del interés efectivo y se incluyen en los costos financieros.

- Reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias

Los ingresos de actividades ordinarias procedentes de la venta de servicios de guardiana, se reconocen cuando la factura se entrega a los clientes de acuerdo al servicio referido. Los ingresos de actividades ordinarias se miden al valor razonable de la contraprestación por recibir.

– **Impuestos a las ganancias y diferidos**

El gasto por impuestos a las ganancias representa el impuesto corriente por pagar. El impuesto corriente por pagar está basado en la ganancia fiscal del año y el impuesto diferido se calcula según la tasa impositiva que es del 24% y se espera aplicar a la ganancia (pérdida) fiscal de los periodos en los que se espera realizar el activo por impuestos diferidos o cancelar el pasivo por impuestos diferidos.

– **Participación a trabajadores**

La compañía debe distribuir entre sus trabajadores el 15% de las utilidades antes del impuesto a la renta, la misma que es registrada como provisión a cargo a utilidades acumuladas en el siguiente ejercicio económico.

NOTA 3.- CUENTAS POR COBRAR

Las cuentas por cobrar fueron analizadas por el importe que consta en el sistema contable, las mismas que totalizan 38 341,16 USD.

NOTA 4.- PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

La compañía Protecsa Cía. Ltda. al 31 de diciembre 2012, no realizó cambios en la valoración de la Propiedad, Planta y Equipo, manteniendo el valor en libros a la fecha indicada, por considerar que está conforme a su valor de reposición.

NOTA 5.- IMPUESTO DIFERIDO

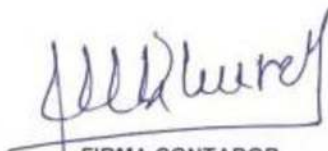
Los Impuestos por Activo y Pasivo diferido, se generaron por diferencias en la provisión cuentas por cobrar 2011, crédito tributario por retenciones en la fuente de los años 2005, 2006, 2007, 2008 y la revaluación de otros activos fijos que no tenían valor en libros al año 2011, por haberse depreciado en su totalidad.

NOTA 6.- OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS

La compañía realiza el pago de compras menores con tarjeta de crédito, por lo que el saldo en Obligaciones con Instituciones Financieras al 31 de diciembre de 2012, corresponde a estos pagos.

NOTA 7.- APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los Estado Financieros fueron aprobados el 18 de marzo de 2013 por los Accionistas, los mismos que fueron publicados el 6 de octubre del 2013, a través de la página web de la Superintendencia de Compañías.


FIRMA CONTADOR
NOMBRE: Carlos Paucar G.
RUC: 1707599369001